



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CUCUTA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 36

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001334000720160028000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVAREZ MIRANDA - FREDY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	CONTRA PROVEIDO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2017, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA SOLICITADO POR COLPENSIONES - FLS 142 AL 158
2	54001334000720160028300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEFA ANTONIA GARZA DE RAMÍREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	CONTRA PROVEIDO DEL 18 DE OCTUBRE DE 2017, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA SOLICITADO POR COLPENSIONES - FLS 155 AL 171

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 26 octubre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 26 octubre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria